

# Derecho a la participación

La constitución de 1999 inserta el concepto de participación en la toma de decisiones públicas, como componente importante en el funcionamiento del Estado. Esta situación implica retos en lo que respecta a la identificación de los espacios y canales de participación, y a la organización social para ponerla en práctica. El Centro de Derechos Humanos de la UCAB considera de particular importancia realizar un esfuerzo significativo para facilitar el debate, la reflexión, el establecimiento de vínculos entre distintos actores sociales y la asunción de compromisos concretos que nos permitan avanzar en el plano teórico y práctico en materia de participación.

[Taller: Derechos humanos en agenda](#)

## Objetivos:

- Promover la participación en la toma de decisiones políticas como medio para profundizar la democracia.
- Promover un amplio conocimiento de la normativa jurídica existente sobre la materia y sobre los mecanismos que permiten su aplicación.
- Capacitar a los destinatarios para el monitoreo de la participación, y para la asunción de iniciativas concretas de participación en la toma de decisiones políticas.
- Explorar mecanismos para crear un espacio de reflexión y diálogo permanente entre funcionarios estatales y sociedad civil sobre participación.
- Impulsar un proceso de reflexión sobre el derecho humano a la participación en lo que respecta a sus contenidos, naturaleza, mecanismos jurídicos de protección y exigibilidad.

## Documentos y Enlaces:

- [¿Cómo evitar los rumores electorales en twitter? Por Luis Carlos Díaz?](#)
- [¿Hacia una sociedad tutelada?](#)
- [¿Qué es la participación?](#)
- [Audiencia Situación del derecho a la libertad de asociación en Venezuela, CIDH 31/10/2013](#)
- [Casos de discriminación laboral con motivaciones políticas](#)
- [Comité de Derechos Humanos ONU: Observación general N° 25. La participación en los asuntos públicos y el derecho de voto](#)
- [Comunicado de Human Rights Watch: Venezuela debe respetar la libertad de expresión y reunión.](#)
- [Criminalización de la protesta y actuación frente a detenciones](#)
- [Declaración de la Alta Representante, Catherine Ashton, de la UE sobre las elecciones en Venezuela \(original en inglés\)](#)
- [Declaración de la Alta Representante, Catherine Ashton, de la UE sobre las elecciones en Venezuela.](#)
- [Derechos a libertad de reunión pacífica y de asociación en el contexto de las elecciones \(Tercer informe del Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación\)](#)
- [Derechos humanos y participación política](#)
- [Derechos humanos y política](#)
- [Detenciones en el marco del ejercicio al derecho a la participación 2016](#)
- [Discriminación y derecho a la participación política \(De lista Tascón a primarias 12-F\)](#)
- [Discriminación por el ejercicio de los derechos políticos en el marco de la activación del referéndum revocatorio](#)

- [Doce años de aplicación de la "lista Tascón"](#)
- [Entrevista con voceros de organizaciones de la sociedad civil, sobre situación del derecho a la asociación en Venezuela \(Programa "Soluciones", 6/11/2013\)](#)
- [Guía de Manifestaciones Públicas](#)
- [Hostigamiento o amenaza por ejercicio de derechos políticos Denuncia aquí](#)
- [La participación en la Constitución venezolana](#)
- [La participación política y la lucha por el poder](#)
- [La Universidad Venezolana, al país](#)
- [Los derechos humanos en el marco de procesos electorales](#)
- [Los derechos humanos en el marco de procesos electorales | Presentación](#)
- [Manual de twitter para cobertura electoral ciudadana. Documento de @ReporteYa](#)
- [Marco normativo del derecho a la participación](#)
- [Organizaciones sociales preocupadas por ausencia de Secretario General de UNASUR](#)
- [Participación de Niños y Adolescentes](#)
- [Principios que deben orientar la participación](#)
- [Protección contra la discriminación laboral por motivaciones políticas](#)
- [Referendo Revocatorio](#)
- [Y después del 14 de Abril ¿Qué?](#)